

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

Homoclave	S/001/XICO/DSP/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Xicoteppec Puebla		
Unidad Administrativa	Servicios Públicos Municipales		
Señale si es trámite o servicio	Servicio		
Nombre del trámite o servicio	1.- Sepelio en capilla Tercera Clase y Panteón Municipal I y II 2.- Sepelio en capilla y Exhumación Tercera Clase y Panteón Municipal I y II		
Descripción del trámite o servicio	Servicio ofrecido con el fin de garantizar que todas las personas fallecidas reciban un entierro digno.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de servicio	No aplica
¿Quién puede solicitar el trámite?	Familiars directos o responsables de la persona finada.		
Fundamento Jurídico	Ley Orgánica Municipal capítulo VI, art. 78 fracciones I y LIX, capítulo XXI, art.197 y art. 199, fracciones I, II, V, VII, capítulo XXI, art. 200, fracciones I, II, III;		
Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Toda persona usuaria que necesite un espacio digno y seguro para la protección de restos humanos, destinado exclusivamente a personas finadas y asignado al momento del deceso.		

DATOS DEL CONTACTO

Nombre	Javier Ortega Islas	Teléfono	7647640142
Cargo	Director de Servicios Públicos Municipales	Correo	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx

OFICINAS DE ATENCIÓN

Nombre de la unidad responsable	Servicios Públicos Municipales	Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm
Dirección	Centro de la ciudad S/N 73080 Xicoteppec de Juárez Puebla.	Correo	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx

MEDIO DE PRESENTACIÓN

Pasos a seguir	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ciudadano deberá acudir a las oficinas del Panteón Municipal para solicitar el servicio correspondiente. 2. Deberán entregar la documentación requerida tanto en las oficinas administrativas como en el panteón municipal. 3. Posteriormente, el ciudadano deberá presentarse en el área de Servicios Públicos Municipales para obtener el comprobante (baucher) de pago. 4. El ciudadano deberá realizar el pago en la Tesorería Municipal y entregar la copia del recibo azul como respaldo del servicio. 5. Finalmente, el ciudadano deberá acudir nuevamente al Panteón Municipal para entregar la copia del recibo de pago correspondiente.
-----------------------	---

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No	¿Es posible agendar la cita en línea?	No
--	----	---------------------------------------	----

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica

REQUISITOS

Nombre del requisito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud del servicio 2. Copia de INE 3. Copia del contrato de perpetuidad 4. Orden de inhumación 5. Acta de defunción 6. Recibo de pago
Fundamento jurídico	No aplica

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	No
---	----

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	\$3,977.50 \$4,774.00	Medios disponibles de pago	Efectivo/Transferencia emitida a tesorería.
Fundamento jurídico	Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepéc, ejercicio fiscal 2026, artículo 22, fracción IX y X.		

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Cumplir con los requisitos solicitados

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		

PLAZO DE PREVENCIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante

2 a 3 días hábiles

Plazo para que el interesado cumpla con la prevención

2 a 3 días hábiles

PLAZO MÁXIMO

Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver

2 a 3 días hábiles

FICTA

Señale el tipo de ficta, si aplica

No aplica

VIGENCIA

Señale la vigencia

No aplica

INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indique el sector al que va dirigido el trámite

Público en General

¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?

No

¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?

No

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Número de solicitudes aceptadas

24
04

Número de solicitudes rechazadas

0

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional

No aplica